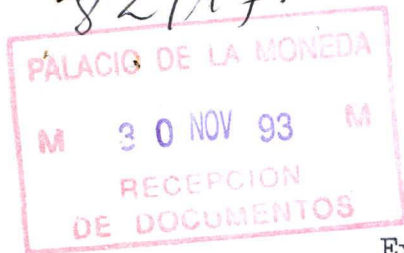


Santiago 30 de Noviembre de 1993.



REPUBLICA DE CHILE
PREMIER
REGISTRO
NR. 93/24534
31 DIC 93
P.A.A.
C.B.E.
M.T.O.
M.Z.C.

Excelentísimo Presidente De La República De Chile

Señor

Patricio Aylwin Azocar

Palacio De La Moneda

Presente.

ARCHIVO

362

Me es muy grato saludar a tan alta autoridad del país, Y a nuestra primera dama de la nación. Sra. Leonor Oyarzún De Aylwin después de saludarles esperando, que se encuentren en excelente, estado de salud juntos a todos sus seres queridos.

Doy curso a la misiva presente el ciudadano que le dirige, la presente misiva. Es el ciudadano José Alejandro Portilla López Domiciliado: Calle Lago Meliquina # 0838 Conj. Los Acacios 1V Etapá Puente-Alto.

Reciba de mi parte, el inmenzo reconocimiento de este humilde ciudadano, por su gran preocupación sobre el grave problema de inseguridad social, perjudicado y cuestionado por una institución de salud, como es la Isapré Consalud.

El día 6 de Agosto de 1993 me llegó correspondencia, de la Superintendencia de Isapré donde con fecha 1 de Junio de 1993. Se declara incompetente, lo cuál encuentro que este organismo cautelador, no beneficia en nada los derechos de un ciudadano que ha sido, tremendamente perjudicado ya que este organismo es un ministerio de la república.. No cumple el derecho de cautelar las anomalías que cometen las Isaprés. Es por eso Sr. Presidente le expongo estos sucesos graves, de inseguridad social me doy cuenta que todavía quedan DICTADORES, que protegen a los poderosos lo encuentro falta de toda ética, insisten en que yo estoy reclamando el no pago de una licencia, que se me pago con seis meses atrazo ni si quiera me pagaron los porcentajes, de los 6 meses de atrazo donde tube que recurrir al compin, y ellos si que me hicieron justicia

más encima recibo carta de la superintendencia, que tengo 5 días hábiles a partir del fallo, de incompetencia 1 de junio de 1993 y me llega el aviso, con fecha 20 de AGO. 1993 con un tremendo atrazo perjudicando, el proceso con esto le demuestro Sr. Presidente Don Patricio Aylwin que este organismo, no cumple la labor de orientar en un juicio, a un ciudadano que primera vez es atropellado en su legítimo derecho. Lo encuentro una burla y que no se orienta a una persona, que nunca ha tenido problemas de justicia le expongo, por quinta vez lo que estoy reclamando.

- a) La Dra Patricia Vergara Médico, Controlador de La Controloría Médica de Isapre Consalud. Comete y viola el derecho de recuperación de un paciente, y el daño de reducirme la licencia médica de 30 días a 15 días.
- b) Otorgo una pesima evaluación, ya que me encuentro normal y que podía volver a mis labores normales.
- c) Fuí intervenido el 28 de Abril de 1992. (estaba normal).
- d) La facultativa invento que la cirujía, se me iba a realizar en el mes de julio del 1992 . Lo cuál es falso
- e) Sufrí el deterioro del sueldo pagado, estando operado aqui se atenta contra la seguridad social.
- f) Estas Isapres hacen lo que quieren, con los afiliados estas entidades son la estafa legalizada.
- g) Contratan medicos en las controlorías para que el afiliado no Haga uso de sus beneficios.

Le agradezco Sr. Presidente Don Patricio Aylwin su carta 03 de Agosto de 1993 donde usted, por orden expresa envia antecedentes a la superintendencia de Isapres, para su estudio y consideración. Le quiero pedir un favor inmenso, si fuera posible que me asesore un abogado de gobierno, para llevar este juicio a la justicia ordinaria, o si existe un organismo, de asistencia judicial para que me ayuden en este caso inseguridad social. Ya que no cuento con los recursos economicos.

Le estoy eternamente agradecido, por todo su apoyo y colaboración gracias por todo lo que, nos brinda en este gobierno y ud. nos a devuelto la confianza, la fé por un caminar de esperanza y paz ciudadana.

Esperando que la presente tenga la acogida esperada se despide un camarada, azul por dentro y por fuera y para mayor orgullo soy pre-militante, del Partido Democratacristiano ya que siento que voy a poder entregar, lo mejor de mi se me pidio para las elecciones, que fuera apoderado de mesa en la comuna: Santiago- Centro Donde le dare mi voto, al camarada Eduardo Frei y a mi camarada amigo Waldo Mora Longa. Toda mi familia esta con usted Presidente. Gracias querido Presidente por los cuatro años de excelente gobierno.

Se despide un camarada amigo de tan Honorable autoridad de Gobierno de Chile.

Atte.

José Alejandro Portilla López
C.I. 6.699.696-4 Nacional



ARCHIVO

Ant. 93/24534
Santiago, Diciembre 02 de 1993

Señor
José Alejandro Portilla López
Lago Meliquina Nº 0838.Conj. Los
Acacios IV Etapa.Puente Alto
Santiago

Estimado señor:

En relación a su carta de fecha 30/11/93, S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar ha impartido instrucciones para que su solicitud sea debidamente estudiada en la Secretaría Regional Ministerial de Justicia Región Metropolitana.

Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante oficio GAB.PRES. 93/0006170 a dicha instancia para que, de ser posible, sus inquietudes sean atendidas.

Saluda atentamente a Ud.

Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

c.c.: Archivo Presidencial